

RESOLUCION N° 971 /75.-

Buenos Aires, 30 de octubre de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1285/53 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acuerda del 3 de marzo de 1968), nómbrase -a partir del día de la fecha y por el término de seis (6) meses- AUXILIAR PRINCIPAL (Personal Administrativo y Técnico), como integrante del organismo de Fiscalización de la Obra Social del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en el punto 1º de la Resolución del Tribunal N° 963 de fecha 21 del corriente mes, al Auxiliar Superior de Socio (Personal Administrativo y Técnico) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación SRP ARMANDO SANTIAGO LAFITTE.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL ZAPATA

GUSTAVO DÍAZ BIALET

ROBERTO MASNATTA

Zapata